



FUNDACIÓN  
EDUCACIONAL  
DE CHUQUICAMATA

# COLEGIO CHUQUICAMATA



2016

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

*"El mejor lugar para aprender"*

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
COLEGIO CHUQUICAMATA



## ÍNDICE

	PÁG.
1. PALABRAS DEL RECTOR.....	3
2. PRESENTACIÓN.....	5
3. CONTEXTO SITUACIONAL.....	7
Información Institucional	
Reseña histórica	
4. MARCO ESTRATÉGICO.....	12
Visión	
Misión	
Sello	
Lema	
Valores	
5. MARCO CURRICULAR.....	17
Principios Orientadores del Currículum	
Dimensión Pedagógica Formativa	
Dimensión Metodológica Curricular	
Dimensión Valórica	
Dimensión Social – Afectiva	
Objetivos Curriculares	
6. PERFILES.....	28
Perfil del Estudiante	
Perfil del Docente	
Perfil de la Educadora de Párvulos	
Perfil del Asistente de la educación	
Perfil del Apoderado	
7. APROPIACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	37

## PALABRAS DEL RECTOR

*Como comunidad de aprendizaje, el “Colegio Chuquicamata” tiene hoy el gran desafío de estar atento a las señales de nuestro tiempo identificando las demandas del contexto y realizando acciones oportunas, para mejorar de manera continua. Por lo tanto, nuestro proceso educativo debe ser una respuesta efectiva a las necesidades académicas y formativas que requieren nuestros estudiantes, para convertirse en integrantes activos de la sociedad en este siglo XXI.*

*Construimos nuestra identidad promoviendo una sociedad más justa y democrática y, formando estudiantes competentes, comprometidos y conscientes. Esta labor está respaldada por nuestros 89 años de tradición y por el potencial humano de nuestro Colegio. Es por ello por lo que nuestro Proyecto Educativo Institucional integra unificadamente el área académica y el área formativa, y convivencia escolar con el fin de que cada estudiante desarrolle su potencial como persona de la forma óptima posible.*

*El objetivo del “Colegio Chuquicamata” es educar a nuestros estudiantes con el propósito que logren cumplir de manera exitosa sus metas. Como institución, nos interesa entregarles una formación de calidad, para que obtengan logros importantes en todo lo que realicen, ya sea en el plano individual como grupal. Nuestra labor consiste en guiarles y apoyarles en sus procesos de crecimiento personal y en su educación, entregándoles modelos que los ayuden a enfrentar, de la mejor forma posible los distintos desafíos que la vida les propone y les permita alcanzar sus metas propuestas. Pretendemos que cada estudiante se inserte en la comunidad, aportando sus conocimientos, experiencia y liderazgo positivo.*

*Como Colegio fundamentamos nuestro Proyecto Educativo y nuestras acciones, basadas en los valores que inspiran a nuestras familias, docentes, asistentes de la educación y estudiantes: el respeto, honestidad, responsabilidad, tolerancia, compromiso y solidaridad.*

*Esta última versión del Proyecto Educativo Institucional es el resultado del trabajo en conjunto de Padres, Apoderados, Estudiantes, Docentes, Educadoras y todos los Asistentes de la Educación de nuestra comunidad educativa.*

*Agradecemos que se haya respondido positivamente a esta invitación a aportar desde la experiencia cultural, lingüística y espiritual que cada uno de nosotros posee. La generosidad para compartir y poner en común nuestras ideas, pensamientos y anhelos está plasmada en este documento que hoy presentamos, en el cual se consideran perspectivas múltiples que contribuyen a enriquecer nuestra mirada de la realidad.*

*FUNDADOR BUSTOS PEREIRA  
RECTOR  
Calama, 2016*

## I.- PRESENTACIÓN

Los desafíos que demanda la sociedad del conocimiento a la educación tienen efectos directos sobre el *qué y para qué* del proceso educativo actual. De esta forma, la reforma curricular chilena ha planteado la necesidad de dar respuesta a los nuevos requerimientos, expresados en el impacto de la revolución causada por las tecnologías de la información, y del conocimiento científico y tecnológico.

La conjunción de estos factores ha derivado, en el campo de las relaciones productivas, en la aceleración del ritmo de cambios tecnológicos, lo que implica personas más flexibles y adaptables. A su vez, la globalización de la economía y la competencia internacional, exigen la competitividad de los países mediante capital humano capaces de utilizar efectivamente la información y el conocimiento en la innovación y la creación de valor en sus diversos desempeños productivos.

En el plano de la cultura y de las relaciones sociales, el crecimiento exponencial de la información, del conocimiento y de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), demandan un fortalecimiento de lazos y tradiciones, identidades y valores transversales. Desde esta perspectiva, la educación requiere, aún más que antes, contribuir a la formación de personas moralmente sólidas, con sentido de identidad y capacidades para discernir ante conflictos valóricos cada vez más complejos. Asimismo, en el ámbito cívico, se plantea la necesidad de crear ciudadanos comprometidos activamente con una democracia fundada en un orden social más inclusivo y participativo. Ante lo señalado es que el sistema educativo debe responder a la demanda de una distribución equitativa de conocimientos y disposiciones tendientes a entregar las herramientas para el desarrollo de la participación democrática.

El futuro al que ingresarán las nuevas generaciones escolares del presente plantea desafíos cruciales en pos de mejorar la calidad y equidad de la educación. Ello se ha traducido en un currículum que deriva en una nueva sala de clases, promueve aprendizajes significativos y por ende, prácticas pedagógicas acorde a dichas necesidades. En este sentido, cobran relevancia conceptos como, aprendizaje centrado en los estudiantes, procesos metacognitivos, desarrollo de habilidades, competencias y no sólo de contenidos, trabajo colaborativo y evaluación de procesos.

Es en esta perspectiva que el “Colegio Chuquicamata” de la ciudad de Calama ha realizado un diagnóstico institucional que ha derivado en la necesidad de dar respuesta perentoria a los desafíos que plantea la educación actual. Para ello, se hace evidente la necesidad de actualizar nuestro Proyecto Educativo Institucional de manera participativa, integrando a toda la comunidad escolar.

Agradecemos a todos los integrantes de nuestra comunidad, quienes en forma comprometida y entusiasta trabajaron en nuestro Proyecto Educativo Institucional, que desde hoy nos convoca a hacer realidad un sueño por mucho tiempo anhelado. Lo que hoy les presentamos, es fruto de ese trabajo.

## II.- CONTEXTO SITUACIONAL

Es una verdad indiscutible que la riqueza de un país está asociada a la educación, considerada en nuestros días como el capital cultural de las naciones para insertarse en el mundo actual y con las exigencias que ésta demanda. En efecto, los países que más éxito han tenido en configurar una sólida educación, capaz de adaptarse a los cambios de la sociedad y de anticiparse a los desafíos del futuro, son aquellos que han estado dispuestos a clarificar su ideal educativo y a renovarlo periódicamente, comprometiendo espíritu y voluntad para llevarlo a la práctica.

Por lo anterior, a inicios de la década de los '90, Chile comienza un proceso de cambio sustancial de sus políticas educacionales, para concretarlas en una Reforma cuyo objetivo fue potenciar la calidad y la equidad en la educación y que plantea como eje central la transformación curricular en todos sus niveles, basado en un enfoque sociocognitivo y constructivista , al que se suma una línea de refuerzo de la profesionalización docente y una línea de implementación de la jornada escolar completa en los establecimientos escolares del país.

En base a lo anterior, a partir del año 1996 y hasta el 2012 el Ministerio implementó la reforma del currículum expresada en cuatro dimensiones de cambio: las relaciones de control, expresadas en la descentralización y en el entendido que dentro del marco curricular definido los establecimientos escolares pueden establecer sus propios proyectos educativos; las características de su arquitectura mayor o estructura, referida a la forma de organización de los niveles; la organización en espacios curriculares o agrupación de las materias, contenidos, actividades, destrezas y competencias en áreas temáticas; cambios de orientación y contenidos dentro de tales espacios curriculares áreas, subsectores y /o asignaturas.



## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre:	Colegio Chuquicamata
Dirección:	Avda. Jorge Alessandri 1290 Sector El Peuco
Comuna:	Calama
Provincia:	El Loa
Región:	Antofagasta
Teléfono:	2329850
Rol Base Datos:	257-7
Dependencia:	Particular
Área:	Urbano
Niveles de Enseñanza:	Educación Inicial, Básica y Media.
Matrícula:	1336
Promedio estudiantes por curso:	28,4

## RESEÑA HISTÓRICA

Para contextualizar el compromiso del “Colegio Chuquicamata” con las exigencias expuestas anteriormente, es necesario considerar su evolución en el tiempo, en atención a la importancia de conocer nuestra historia como referente de lo que hemos sido, de lo que somos, y de lo que aspiramos a ser en el tiempo. Para ello presentamos una reseña histórica del colegio con sus principales hitos.

El actual “Colegio Chuquicamata” nace el 27 de abril de 1927, bajo el nombre de “Chilex School”. En sus inicios sus estudiantes eran hijos e hijas de ejecutivos norteamericanos de la Chilex Exploration Company, hasta el año 1971, y como consecuencia de la nacionalización del cobre, pasó a llamarse “Escuela Particular N° 8”, y el 15 de noviembre de 1978, por resolución N° 1094 del Ministerio de Educación, toma la actual denominación de “Colegio Chuquicamata”. En esta última calidad, su objetivo central fue contribuir a la disminución de los altos y frecuentes índices de rotación de personal calificado de la Empresa, especialmente Rol A. La División vivía en esa época esta situación, con el consiguiente costo en términos de perfeccionamiento y/o capacitación de los profesionales que llegaban y la pérdida de la inversión en estos aspectos de los que emigraban. De acuerdo con encuestas aplicadas en ese entonces a la supervisión, se pudo detectar que la principal causa de este problema lo constituía la falta de un establecimiento educacional de alto nivel académico, que pudiera satisfacer sus expectativas como padres en orden a que sus hijos(as) pudieran continuar estudios superiores.

El año 1995 el “Colegio Chuquicamata” deja de ser un área de la Subgerencia de Recursos Humanos de la División Chuquicamata de Codelco-Chile y pasa a depender de la recién creada Fundación Educacional de Chuquicamata, administrada por un Consejo de Administración como principal sostenedor del Establecimiento Educacional. Este cambio generará tres grandes desafíos, primero se debe potenciar la autonomía y autogestión educativa como entidad independiente; segundo, la apertura a la extensión de los servicios educacionales hacia un espectro más amplio de la comunidad minera, y tercero la reestructuración en la gestión de administración del Colegio.

El “Colegio Chuquicamata” marcó un referente importante en nuestra comuna en términos de resultados en las pruebas de medición externa, a saber, P.A.A., P.S.U. y SIMCE. Esta situación se daba, preferentemente, por el emplazamiento geográfico del Establecimiento, en el campamento minero de Chuquicamata.

Desde el año 2004, y como parte del proceso de traslado de Chuquicamata a la ciudad de Calama, el Colegio debe adaptarse a una nueva realidad que implicará nuevos desafíos en dos direcciones. En primer lugar, debe regular el aumento explosivo de estudiantes, aumento que comienza a ser evidente ya desde fines de la década de los 90, bordeando los dos mil estudiantes hacia el año 2000. Hoy en día, el Colegio Chuquicamata atiende a una matrícula de 1336 estudiantes desde Sala Cuna hasta IV° Año Medio.

Por otra parte, al incorporarse a la ciudad de Calama, el “Colegio Chuquicamata” comienza un complejo proceso de inserción al perder la exclusividad en su categoría, puesto que debe medirse con otros colegios de similares características en cuanto a exigencia y metodologías, y que venían ejerciendo un liderazgo significativo en preferencias de familias calameñas y, por lo mismo, en las pruebas de medición externa. El desafío, por tanto, es posicionar un liderazgo regional y marcar la calidad asociada al “Colegio Chuquicamata”.

A partir del año 2013, el “Colegio Chuquicamata” cambia de dependencia económica a particular pagado, asumiendo el desafío de mejorar los resultados y de dar formación integral a nuestros estudiantes, en busca de convertirnos en un referente comunal y regional.

### III. –MARCO ESTRATÉGICO

#### VISIÓN DEL COLEGIO CHUQUICAMATA

*El “Colegio Chuquicamata”, de tradición minera, aspira a ser una institución líder en la formación de personas, basado en un currículo desafiante que confía en el potencial ilimitado de nuestros estudiantes y de su desarrollo integral en las habilidades y valores declarados, entregando sólidas herramientas para asumir los desafíos de la sociedad del siglo XXI y la consecución de su propio proyecto de vida.”*

#### MISIÓN DEL COLEGIO CHUQUICAMATA

El “Colegio Chuquicamata”, en su calidad de Establecimiento Particular Pagado, asume la misión de:

*“Ser una Institución que imparte educación científica–humanista, comprometida con el desarrollo del aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes, que promueve los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, culturalmente activa, y que moviliza a las personas a contribuir al desarrollo de una sociedad en constante cambio.”*

## **SELLO**

*El “Colegio Chuquicamata” busca la calidad educativa y la excelencia en todos sus procesos con la finalidad de formar personas integrales que contribuyan a la sociedad del siglo XXI, desarrollando la creatividad, pensamiento crítico, comunicación efectiva, innovación y emprendimiento, con un sentido de responsabilidad social y de su entorno.*

## **LEMA**

El “Colegio Chuquicamata” debe enfocar todo su accionar para lograr ser:

*«El mejor lugar para aprender»*

## **VALORES**

Declaramos que los valores que fortalecen el proyecto son: *respeto, tolerancia, compromiso, solidaridad, honestidad y responsabilidad.*

## VALORES DEL “COLEGIO CHUQUICAMATA “

En nuestra institución entenderemos los valores como un aspecto o cualidad positiva de los actos o de las cosas y que incide en el bienestar personal y de la vida en comunidad, dando sentido y significado a la vida en sociedad.

Los valores reflejan los principios que orientan a los miembros de la comunidad, son convicciones profundas que determinan el modo de ser y de actuar de las personas y de las instituciones.

Para nuestro colegio los principales valores a internalizar y vivenciar serán los declarados institucionalmente, definiéndolos de manera particular, pues es la manera en que los vislumbra la comunidad de aprendizaje.

La comunidad de aprendizaje del “Colegio Chuquicamata” declara su decisión de postular, defender y vivenciar sus conductas de acuerdo con el siguiente conjunto de valores:

### **EI RESPETO**

Entendido como la consideración y deferencia para con los demás en la interrelación diaria. Se manifiesta por la disposición a escuchar y ser escuchado, en el reconocimiento de la dignidad de los otros como seres humanos, en la mantención de relaciones deferentes con todas y cada una de las personas dentro y fuera de la comunidad de aprendizaje, en el cumplimiento de los principios de la conducta humana universal y de las normas de convivencia del Colegio, considerando que el respeto debe ser mutuo y su fin último es no discriminar.

## **LA TOLERANCIA**

Considerada como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Se manifiesta en nuestra comunidad en el reconocimiento del otro como un legítimo diferente, en la aceptación del pensamiento divergente y de las virtudes y defectos de cada cual como una oportunidad de enriquecimiento personal e institucional y en la actitud de estar abierto a empatizar con los demás, a buscar acuerdos y mediar en pro de la unidad en la comunidad de aprendizaje. Se basa en el reconocimiento de las diferencias, entre culturas, religiones, maneras de pensar y de actuar.

## **EL COMPROMISO**

Capacidad de asumir de principio a fin las responsabilidades, poniendo todo el esfuerzo personal para alcanzar los resultados esperados. Para que exista, es necesario conocer y aceptar las obligaciones que supone el compromiso aceptado.

## **LA SOLIDARIDAD**

Entendida como la capacidad de adherir a causas o proyectos de otros y que impliquen el bien común. Se manifiesta apoyando y ayudando de manera permanente a los demás, sin esperar nada a cambio; preocupándose y siendo empático con los miembros de la comunidad y el entorno social. Finalmente es un sentimiento de unidad basado en intereses comunes.



## LA HONESTIDAD

Es la capacidad para actuar con la verdad y transparencia, siendo coherente entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace. Es fundamental para entablar relaciones interpersonales basada en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo.

## LA RESPONSABILIDAD

Capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. Se manifiesta cumpliendo con los deberes, compromisos y obligaciones de cada cual, según su rol en la comunidad de aprendizaje, y cuidando su entorno natural, social y cultural.

Para cumplir nuestro PEI, como comunidad educativa, docentes, educadoras, asistentes de la educación, apoderados, padres y estudiantes asumimos:

- Respetar e internalizar el PEI.
- Trabajar de manera comprometida, competente, responsable, colaboradora, participativa y con optimismo.
- Respetar la diversidad.
- Buscar vínculos con nuestro entorno local y nacional, con el propósito de aportar a su desarrollo.
- Desarrollar alianzas, convenios, relaciones con instituciones, organizaciones que sean concordantes con los principios y valores declarados en nuestro P.E.I.

## IV.- MARCO CURRICULAR

### PRINCIPIOS ORIENTADORES DE NUESTRO MARCO CURRICULAR

La dinámica social plantea un desafío constante a los sistemas escolares, los cuales, deben adecuar o reestructurar sus proyectos educativos para estar a la altura de las exigencias de la sociedad del conocimiento. Así, la educación que reciben nuestros estudiantes se convierte en un puente clave para el progreso, porque debe preparar a las personas para insertarse eficazmente en el mundo de la tecnología y la informática, mundo que ha superado las barreras del tiempo y del espacio.

En este sentido la sociedad del conocimiento demanda al sistema escolar que comunique competencias intelectuales, morales y socioafectivas de mayor nivel, que apuntan al logro de mayores capacidades de abstracción y elaboración de conocimientos; de pensar en sistemas; capacidades de experimentar y aprender a aprender, de comunicarse y trabajar colaborativamente; capacidades de resolución de problemas, de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio (Cox 1999,).

Bajo este contexto, el Informe Delors (1) plantea: “Mientras la sociedad de la información se desarrolla y multiplica las posibilidades de acceso a los datos y a los hechos, la educación debe permitir que todos puedan aprovechar esta información, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla. Por consiguiente, la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia”. En este contexto el informe establece cuatro grandes pilares para la educación del futuro, estos son:

- ***Aprender a aprender***, implica jerarquizar, ordenar, sistematizar el saber, adquirir los instrumentos de la comprensión, tener una base instruccional sólida y general con la posibilidad cierta de profundizar el conocimiento.
- ***Aprender a hacer***, en este sentido, la educación va más allá de una competencia o una calificación laboral, es desarrollar todas las potencialidades del individuo y ser capaz de enfrentar los desafíos que plantea la vida.
- ***Aprender a convivir***, aceptando y reconociendo la interdependencia económica y cultural, se hace necesario educar para la tolerancia y el respeto, es desarrollar la inteligencia interpersonal. El Informe Delors insiste en el pilar de *vivir juntos*, conociendo mejor a los demás, su historia, tradiciones, espiritualidad. Es aceptar la diversidad y los valores compartidos en una sociedad democrática.
- ***Aprender a ser***, es conocerse a sí mismo, es el desarrollo integral de cada persona, es fortalecer la responsabilidad en el destino propio y en el colectivo.

Estos pilares se vienen reflejando en las directrices que fundamentan la Reforma Educacional Chilena desde la década del 90, que en un contexto histórico democrático pretende lograr equidad, calidad e inclusión en su sistema educativo y que se reflejan en las actuales Bases Curriculares para cada nivel de enseñanza, facultando a los establecimientos educacionales para implementarlas desde su Proyecto Educativo.

(1). UNESCO. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1993).

## DIMENSIÓN – PEDAGÓGICA – FORMATIVA

- Establecemos un proyecto curricular basado en el modelo sociocognitivo – afectivo, que considera los elementos cognitivos, sociales y experienciales como las bases fundamentales para la adquisición de las destrezas y habilidades que den cuenta de las exigencias y desafíos que nos presenta la sociedad del conocimiento.
- Declaramos que los estudiantes son el centro de nuestro quehacer, protagonistas de su propio aprendizaje y los docentes mediadores y facilitadores que estimulan, orientan y crean las condiciones favorables para que obtengan aprendizajes significativos, incluyendo en el proceso modificaciones temporales o permanentes a la planificación y/ o a la metodología a aplicar.
- Declaramos que los apoderados son agentes colaboradores de la educación, en una relación equilibrada en que comparten sus responsabilidades frente al proceso de aprendizaje.
- Sostenemos que el conocimiento no es un fin en sí mismo, sino que es una herramienta que permite desarrollar destrezas y habilidades, potenciar la creatividad y el espíritu crítico, fomentar la búsqueda de la verdad y llevar al educando a la reflexión y discernimiento, constituyendo todas ellas estrategias necesarias para enfrentar los desafíos de la actualidad.
- Incentivamos el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes que permitan a nuestros y nuestras estudiantes disponer de herramientas necesarias para proyectarse e insertarse en una sociedad en constante cambio, con capacidades tales como la innovación y el emprendimiento.
- Apoyamos pedagógicamente a nuestros y nuestras estudiantes con NEE, considerando los recursos y especialistas con que dispone esta comunidad de aprendizaje, porque confiamos en el potencial de ellos y ellas.

- Declaramos contribuir a la formación personal, ciudadana y social de los y las estudiantes fortaleciendo las relaciones respetuosas, solidarias y tolerantes.

## DIMENSIÓN METODOLÓGICA CURRICULAR

- Promovemos el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes desde una perspectiva activa y participativa centrada en el aprendizaje, donde el estudiante se convierta en protagonista de su proceso escolar.
- Desarrollamos ejes fundamentales del aprendizaje significativo a través de prácticas pedagógicas centradas en los procesos de búsqueda, análisis, experimentación, reflexión y aplicación.
- Reconocemos la metacognición, como uno de los factores claves para autorregular y optimizar el propio aprendizaje, capacitando a los estudiantes en el manejo conceptual y el desarrollo de habilidades del pensamiento como herramientas necesarias para explorar y ampliar su conocimiento.
- Propiciamos la innovación pedagógica permanente, acorde a los planes y programas de estudio ministeriales, generando los espacios para la actualización y perfeccionamiento de nuestro cuerpo docente.
- Promovemos un proceso de evaluación continuo, que atienda las diferencias y estilos de aprendizaje, que considere el proceso y la autoevaluación como elementos centrales del proceso de aprendizaje – enseñanza. Y asimismo, que mida las habilidades y destrezas adquiridas por los y las estudiantes.

## DIMENSIÓN VALÓRICA

- Consideramos que el estudiante es el centro de la acción docente-formativa, y que, para alcanzar la formación integral de los mismos, nuestro Colegio requiere que en su comunidad se genere una relación armónica y constructiva entre sus miembros como también una respuesta positiva, permanente y de adhesión al cumplimiento de los fines y principios consignados en nuestra comunidad.
  - Reconocemos al estudiante como centro del quehacer educativo, fortaleciéndolo a través de un Plan de Formación y Convivencia Escolar que utilizará como herramienta frente a los desafíos que emerjan a lo largo de toda su vida.
- Promovemos un colegio que favorezca en nuestros estudiantes, el desarrollo de los valores democráticos, fomentando el respeto a los demás, con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre todos los miembros de la comunidad (directivos, profesores, asistentes, estudiantes y familia), validando a los padres como sus formadores naturales, por lo que su participación y apoyo permanente resulta fundamental en los aprendizajes y la formación valórica de sus hijos.
- Propiciamos la aplicación formativa de los Objetivos Transversales, a través de las actividades planteadas en los programas de estudio en cada uno de los subsectores y asignaturas de aprendizaje, como herramienta que permite orientar y fortalecer la formación ética de los estudiantes, sus procesos de crecimiento y autoafirmación, como también sus formas de interacción entre compañeros y el mundo que los rodea.

## DIMENSIÓN SOCIAL – AFECTIVA

- Establecemos el respeto consigo mismo y con los demás, como eje fundamental para aprender a convivir, dentro del marco de la sana convivencia escolar, dada por los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Promovemos la autodisciplina, como proceso de crecimiento personal y parte del desarrollo de adquisición de destrezas y habilidades personales imprescindibles para desenvolverse en el ámbito social, de manera de asumir los desafíos y proyectos personales como logros de su trayectoria de vida.
- Propiciamos y postulamos la práctica de los valores de la vida democrática, el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, los derechos humanos como elementos fundamentales de la vida en sociedad y como parte esencial del ser, en cuanto a su relación con los demás.
- Establecemos la sana convivencia escolar, basada en la aceptación y el respeto por la diversidad, como condición necesaria para formar en valores como la tolerancia y el respeto hacia sus pares y hacia los otros.
- Reconocemos el conflicto como una oportunidad de aprendizaje y formación, en cuanto a generar espacios de diálogo y reconocimiento del otro, en su condición de personas que conviven en espacios comunes, al interior y exterior de la comunidad de aprendizaje.
- Reconocemos nuestro Colegio como un espacio que promueve una cultura de acogida, motivación, de confianza y seguridad, es decir, un espacio socioafectivo adecuado para impactar positivamente en los aprendizajes de nuestros estudiantes.



## OBJETIVOS CURRICULARES DEL COLEGIO

Los siguientes objetivos declarados para la Educación Inicial se sustentan en un proceso conducente a desarrollar “niños y niñas creativos”.

- Adquirir autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.
- Valorar positivamente a los demás y a sí mismo, basado en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es y que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás.
- Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas, normas y valores de la sociedad a la que pertenece.
- Comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación de la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido.
- Expresar y recrear la realidad adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos ideas y experiencias.

- Descubrir y conocer activamente el medio natural, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y de permanente interés por aprender adquiriendo habilidades que permitan ampliar su conocimiento y comprensión acerca de los seres vivos y las relaciones dinámicas con el entorno a través de distintas técnicas e instrumentos.
- Comprender y apreciar progresivamente las distintas formas de vidas, instituciones, creaciones y acontecimientos que constituyen y dan sentido a la vida de las personas.
- Interpretar y explicar la realidad estableciendo relaciones lógico- matemáticas y de causalidad; cuantificando y resolviendo diferentes problemas en que éstas se aplican.

**Los siguientes objetivos declarados para la Educación Básica se sustentan en un proceso conducente a desarrollar “niños y niñas creativos, con pensamiento crítico y comunicación efectiva”.**

- Desarrollar competencias académicas que le permitan un aprendizaje eficiente y eficaz, optimizando así sus habilidades cognitivas, sociales y actitudinales.
- Desarrollar habilidades del lenguaje oral y escrito, tanto en su lengua materna como en el idioma inglés, que le permitan un adecuado acceso al conocimiento y una fluida comunicación con los demás.
- Desarrollar habilidades del razonamiento matemático, que le permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollar y aplicar el respeto a sí mismo y a los demás, participando de un clima escolar en donde predominen la responsabilidad, el orden y la higiene.

- Orientar su experiencia educativa hacia el conocimiento y la valoración de la cultura universal, nacional y local, aprovechando la tecnología como herramienta básica en un mundo científico y tecnológico.
- Aplicar estrategias de aprendizaje, que le permitan incorporar a su saber los conceptos, postulados, principios, teorías, leyes, etc., de las diversas ciencias, desarrollando su opinión y pensamiento crítico.

**Los siguientes objetivos declarados para la Educación Media se sustentan en un proceso conducente a desarrollar “jóvenes creativos, con pensamiento crítico, comunicación efectiva, innovadores y emprendedores”.**

- Integrarse a una sociedad en constante cambio, sobre la base de una formación socioafectiva sólida, que le permita adaptarse a los diversos ambientes socio-culturales en los que deberá interactuar.
- Reconocerse a sí mismos, con sus potencialidades, capacidades y limitaciones, para enfrentar y superar en forma creativa, efectiva y respetuosa, los desafíos de su proyecto de vida.
- Utilizar estrategias metacognitivas y herramientas científico-tecnológicas, que le permitan ser protagonista en la construcción de sus propios aprendizajes y vincular éstos con la vida cotidiana.
- Asumir como un ser humano único, biológico, social, ético y emocional, capaz de trascender, aportando significativamente al desarrollo de su comunidad local y nacional.

- Respetar las normas sociales, que le permitan la convivencia democrática, la participación comunitaria, el trabajo en equipo y la solución pacífica de los conflictos.
- Valorar la historia del país y su inserción en el mundo, protegiendo su identidad y respetando su diversidad étnica y cultural.

## V. PERFILES

### PERFIL DEL ESTUDIANTE

**Identificado(a) con su Colegio:** Se presenta con orgullo como estudiante del “Colegio Chuquicamata” y refleja en sus palabras y en su comportamiento los valores y las características del estudiante que el Colegio quiere formar.

**Crítico y creativo:** Manifiesta una actitud reflexiva y un juicio crítico constructivo. Es capaz de generar distintas respuestas frente a las problemáticas escolares y a las situaciones que le toca vivir en su entorno social.

**Comunicación efectiva:** Es capaz de utilizar las herramientas comunicacionales para enfrentar diversas situaciones de forma clara, asertiva; tanto en el ámbito escrito como en el verbal, haciendo uso de la capacidad de análisis y síntesis en sus verbalizaciones.

**Líderes:** focalizado en la consecución de las metas y objetivos en su vida actual y futura. Es capaz de movilizar causas y/o emprendimientos con innovación y constancia, incorporando habilidades tecnológicas y con una perspectiva optimista frente al cambio.

**Honesto y consecuente:** Ser honesto consigo mismo y los demás. En el logro de sus objetivos privilegia la verdad y la transparencia en su actuar. Es capaz de defender sus convicciones y de realizarlas en su vida, sin dejarse llevar por los demás en las ideas que no comparte.

**Responsable:** Cumple sus quehaceres escolares y con su rol de estudiante. Es capaz de tomar decisiones a partir de su juicio y de asumir las consecuencias de estas. Se puede confiar en él porque cumple lo que dice.

**Respetuoso(a):** Se relaciona con los demás, reconociendo la posición y rol que tienen en la comunidad. Deferente en la relación con sus pares, dando a los demás el trato que cada uno pide para sentirse tratado con dignidad. Respeta las normas de convivencia del Colegio.

**Solidario(a) y con sensibilidad social:** Dispuesto(a) a apoyar a los compañeros y compañeras del Colegio en las situaciones difíciles que les toque vivir. Generoso(a) para compartir con los demás lo que tiene. Sensible a las realidades del entorno social y cuidadoso(a) del medio natural.

**Abierto y tolerante:** Presto a recibir la enseñanza de sus formadores en el Colegio y de la familia, con apertura y espíritu reflexivo. Escucha y no descalifica a los demás. Es capaz de dialogar con sus pares, exponiendo con firmeza y convicción sus opiniones y respetando las opiniones diversas.

## PERFIL DEL DOCENTE

**Vocación educadora:** Ama su trabajo y se siente orgulloso(a) de ser profesor(a). Por lo mismo, irradia motivación en su trabajo, posicionándose de su rol de educador, proyectando una imagen acorde a un profesional de la educación. Es consciente de que la educación es una labor de servicio para la formación de personas, en conjunto con la familia.

**Competente en su labor educativa:** Domina los contenidos de su especialidad y tiene disposición para seguir perfeccionándose y aprendiendo para estar actualizado(a) en la enseñanza que imparte. Es líder, sabe manejar conflictos y se adapta a los cambios. Maneja recursos pedagógicos innovadores, asume la línea metodológica del colegio, logrando con ello una labor educativa motivadora, eficiente y eficaz.

Asume que la calidad de los aprendizajes de las y los estudiantes depende en gran medida de los componentes socio afectivos. Por tanto, es capaz de generar un ambiente y un clima apropiado que favorece los aprendizajes.

**Autoridad y Afectividad:** Actúa con rigor y firmeza, considerando los lineamientos metodológicos emanados del Colegio para formar a sus estudiantes en la disciplina escolar, la responsabilidad y el espíritu de superación. Al mismo tiempo, lo hace con cercanía y afecto, con respeto y preocupación, no limitando el aprendizaje y el desarrollo integral del estudiante. Es criterioso(a), justo(a) e imparcial en su trato con los estudiantes. Es una persona abierta a las relaciones interpersonales, armónicas con los demás integrantes del Colegio. Trata a los demás con amabilidad y respeto, con honestidad y transparencia.

**Identificado con el Colegio y sus valores:** Representa la identidad del Colegio, compartiendo y viviendo sus valores. Es leal y comprometido(a) con la Institución y con cada uno de quienes forman la comunidad de aprendizaje. Conoce, asume y respeta el Proyecto Educativo Institucional apropiándose de él y reflejándolo en su praxis pedagógica.

**Disciplina laboral:** Ejerce con dedicación su actividad docente y cumple con rigurosidad sus compromisos laborales. Planifica su trabajo, es organizado(a) y ordenado(a) en sus informes, registros, materiales, etc. Cumple con los plazos comprometidos y es puntual con los horarios.

**Disponibilidad para el trabajo en equipo:** Abierto(a) a colaborar y a compartir actividades y responsabilidades con los demás. Atento(a) a los requerimientos de otros integrantes de la comunidad, a entregar y recibir información e ideas, sugerencias y críticas en beneficio del conjunto.



## PERFIL DEL(A) EDUCADOR(A) DE PÁRVULOS:

La educadora de párvulos declara asumir lo anterior y además su perfil se complementa con:

**Profesional de la Educación Inicial:** Busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la autonomía, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica. Es capaz de diseñar, coordinar, implementar, planificar y evaluar proyectos pedagógicos que se articulen entre los recursos humanos y materiales transformando y mejorando las prácticas curriculares que se desarrollan.

**Inteligencia emocional:** Profesional que debe gozar de buena salud física y mental, ya que el trabajo con preescolares exige una actividad continua y además deben enfrentar múltiples reacciones. Debe comprender y respetar al niño como persona, ser responsable y segura de sí misma. Actuar dentro de un marco de tranquilidad y respeto, estabilidad emocional que se proyecte en sus relaciones interpersonales.

**Comunicación efectiva:** Profesional que posee herramientas comunicacionales orales y escritas para enfrentar diversas situaciones con los niños, los padres, apoderados, colaboradores y sus pares de forma clara, precisa, empática y asertiva. Reconoce y utiliza los canales formales de comunicación de la institución de manera objetiva, moderada y transparente. Es capaz de saber escuchar, transmitir la información de forma veraz en su gestión.

**Competencias parentales:** La educadora de formación inicial es un adulto significativo para el menor, posee capacidades como el apego, empatía, modelos de crianza, participación en redes sociales y utilización de recursos comunitarios. Junto con ello debe poseer habilidades tales como función nutricional, función socializadora, función educativa, entre otras.

**Lúdicas y creativas:** Especialista que crea y promueve experiencias lúdicas para desarrollar de manera integral a los niños mediante el juego y la creatividad, lo cual contribuirá a la formación de seres humanos autónomos, creadores y felices.

#### **4.4. PERFIL DEL(A) ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

**Entiende su trabajo como un servicio:** Tiene conciencia de que su trabajo es un apoyo indispensable para que el Colegio cumpla con su labor educativa y se pone a su servicio, con disposición a aportar a sus objetivos. Se reconoce como un facilitador(a) de los procesos administrativos y organizacionales, un colaborador(a) de la gestión docente.

**Competente en su trabajo:** Cumple las tareas de su cargo con autonomía y responsabilidad. Es organizado(a), cumplidor(a) y puntual. Es proactivo(a) y flexible para abordar las situaciones nuevas que enfrenta, procurando resolver problemas y facilitar soluciones a quienes las necesiten.

**Confiable:** Se desempeña con honestidad en su quehacer diario. Actúa con lealtad, expresando respetuosamente sus conformidades y sus disconformidades a quien corresponda.

**Interesado(a) por su desarrollo profesional:** Busca aprender, perfeccionarse y superarse.

**Capacidad para trabajar con otros:** Colaborador(a) en los equipos de trabajo que le corresponde desempeñarse. Apoya las tareas de otros y abierto(a) a que otros colaboren. Generoso(a) para compartir información y conocimientos que ayuden al trabajo de sus colegas.

**Se identifica con el Colegio:** Se siente parte del Colegio y sabe que en muchas ocasiones es su cara visible. Comprometido(a) en proyectar la imagen de lo que el Colegio quiere ser tanto para la comunidad interna como externa y vivenciar los valores explicitados. Realiza su trabajo con buena disposición, amabilidad y con deferencia hacia todos por igual, tratando a las personas con ecuanimidad y sensibilidad social.

#### 4.5. PERFIL DEL APODERADO(A)

**Activo(a) en su rol de agente educativo en el contexto familiar:** Asume su rol de primer educador y participa en la educación de sus hijos e hijas apoyando al Colegio, consciente de ser colaborador en el proceso de enseñanza–aprendizaje.

**Comprometido(a) con el Proyecto Educativo Institucional:** Conoce, asume y respeta los lineamientos del PEI, a partir de los cuales se compromete y colabora para que éste se haga realidad en el Colegio.

**Identificado(a) con el Colegio:** Valora al Colegio y que éste sea la Institución Educativa de su hijo(a). Transmite su orgullo a la comunidad externa de pertenecer al Colegio.

**Consecuente con los valores:** Educa en valores a sus hijos(as) y éstos son coherentes con los que promueve la Educación del Colegio. Vivencia los valores que desea inculcar, mostrando consecuencia entre el pensar, decir y el actuar.

**Respetuoso(a):** Respeta los roles de cada estamento y las normas del Colegio. Cuida la formalidad de su presentación y en su forma de expresión conforme a su rol. Reconoce la autonomía técnico–profesional de los docentes y asistentes de la educación. Es tolerante, reflexivo y dialogante.

**Participativo(a):** Interesado y colaborador con las actividades programadas por el Colegio y su curso. Comparte con sus hijos e hijas, participando en las actividades generadas por el establecimiento. Actúa como agente de proyección positiva de la imagen del Colegio.

Promueve la integración de las familias, así como la convivencia y la unidad con todos los integrantes de la comunidad.

**Responsable:** Conoce sus derechos y también sus deberes como apoderado(a) y cumple los compromisos que asume al integrarse a la comunidad de aprendizaje “Colegio Chuquicamata”.

**Tolerante:** Valora y respeta la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento. Dispuesto al diálogo y a la búsqueda de acuerdos como una manera de resolver divergencias. Busca resolver armónicamente los conflictos que se presenten.

**Solidario:** Sensibilizado(a) con la comunidad en general, con sus problemas y sus necesidades. Apoya las iniciativas del Colegio para insertarse y ser un aporte a la comunidad local.

## APROPIACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del “Colegio Chuquicamata” presentado a la comunidad es el instrumento orientador de la gestión de nuestro establecimiento. Los principios, Misión, Visión que se despliegan son el “sello” que nuestra institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad escolar.

En la elaboración de este PEI se convocó a los diferentes actores de la comunidad de aprendizaje que representan a los distintos estamentos involucrados, los que deben asumir el compromiso de dar vida a estos lineamientos. En consecuencia, es fundamental que la comunidad conozca y se apropie del proyecto educativo y tenga la oportunidad de adherirse a él.

Se proponen las siguientes etapas de apropiación del actual PEI:

1. Presentación
2. Socialización
3. Monitoreo
4. Evaluación

Todo proceso educativo al estar inserto en una sociedad dinámica requiere de una revisión periódica de los principios y postulados declarados que lo sustentan y de una reflexión permanente. En consecuencia, proponemos que el presente PEI sea analizado durante el segundo semestre del año 2020, en pos de una posible actualización de acuerdo con las situaciones futuras que pudieran afectar las políticas educacionales de nuestro país.

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) será presentado operacionalmente en Plan Estratégico 2017–2021.